



Implicar a los mineros  
artesanales y en pequeña  
escala de oro en el desarrollo  
del Plan nacional de acción

Según el Convenio de Minamata sobre el mercurio, el desarrollo y aplicación de un Plan nacional de acción es obligatorio para todas las Partes cuya actividad ASGM sea “más que insignificante”. Esta guía aporta recomendaciones prácticas para diseñar y llevar a cabo consultas con los mineros artesanales y en pequeña escala de oro con vistas a desarrollar un Plan nacional de acción que reduzca la utilización del mercurio en el sector ASGM.



## ¿A quién va dirigida esta guía?

Este documento pretende servir de ayuda a los funcionarios responsables de desarrollar y aplicar el Plan nacional de acción (NAP) para reducir, y en la medida de lo posible, eliminar la utilización del mercurio en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala (ASGM), conforme al Convenio de Minamata sobre el mercurio. La implicación de los grupos de opinión y, en particular, la de los mineros y de las comunidades mineras, es fundamental para elaborar un NAP realista y viable que prepare el camino hacia una eficaz aplicación del Convenio.

## ¿Qué hay en esta guía?

Este documento incluye una breve introducción a la ASGM, una lista de los requisitos del NAP para la extracción de oro artesanal y en pequeña escala (ASGM NAP) según el Convenio de Minamata, y consejos prácticos para desarrollar y llevar a cabo consultas en las comunidades de la extracción de oro artesanal y en pequeña escala que permitan recopilar informaciones pertinentes para el NAP.

# Exigencias del Plan nacional de acción

El objetivo principal de esta guía es ayudar a los gobiernos a llevar a cabo consultas con los grupos de opinión en el marco del proceso de elaboración de un Plan nacional de acción (NAP) para la ASGM conforme al Convenio de Minamata. Los requisitos del NAP se detallan en el anexo C del Convenio.

## Anexo C

### PLAN NACIONAL DE ACCIÓN PARA LA EXTRACCIÓN MINERA ARTESANAL Y EN PEQUEÑA ESCALA DE ORO

1. Toda Parte sometida a las cláusulas del párrafo 3 del artículo 7 deberá incluir en su Plan nacional de acción:
  - (a) Objetivos y metas de reducción nacionales;
  - (b) Medidas para eliminar:
    - (i) Cualquier amalgamación de mineral en bruto;
    - (ii) La quema expuesta de la amalgama o amalgama procesada;
    - (iii) La quema de la amalgama en zonas residenciales; y
    - (iv) La lixiviación de cianuro en sedimentos, mineral en bruto y residuos con mercurio añadido sin haber quitado antes el mercurio;
  - (c) Las etapas para facilitar la formalización o la reglamentación del sector de la extracción de oro artesanal y en pequeña escala;

- (d) Estimaciones básicas de las cantidades de mercurio, de las prácticas utilizadas para la extracción de oro artesanal y en pequeña escala y de los tratamientos empleados en el territorio;
  - (e) Estrategias para fomentar la reducción de las emisiones, liberaciones y la exposición al mercurio en la ASGM, incluyendo los métodos sin mercurio;
  - (f) Estrategias para gestionar el comercio y evitar la desviación de mercurio y de compuestos de mercurio, tanto de procedencia nacional como extranjera, hacia la extracción de oro artesanal y en pequeña escala;
  - (g) Estrategias para implicar a los grupos de opinión en la aplicación y desarrollo continuo del Plan nacional de acción;
  - (h) Una estrategia de salud pública sobre la exposición al mercurio de los mineros artesanales y en pequeña escala de oro y de sus comunidades. Dicha estrategia debe incluir, entre otras cosas, la recogida de datos sanitarios, la formación de personal médico y un esfuerzo de sensibilización en los centros de salud;
  - (i) Estrategias para impedir la exposición de las poblaciones vulnerables, en particular niños y mujeres en edad fértil, y especialmente de mujeres embarazadas, al mercurio utilizado en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala;
  - (j) estrategias para ofrecer información a los mineros artesanales y en pequeña escala de oro y a las comunidades afectadas; y
  - (k) Un calendario para la aplicación del Plan nacional de acción.
2. Las Partes pueden incluir en su Plan nacional de acción estrategias complementarias para lograr sus objetivos, como la utilización o introducción de normas para una extracción minera artesanal y en pequeña escala de oro sin mercurio y de mecanismos o herramientas de comercialización basados en el mercado.

### La implicación de los grupos de opinión es una condición obligatoria del Convenio de Minamata

La participación de los grupos de opinión durante la aplicación y el desarrollo del Plan nacional de acción (NAP) es obligatoria según el Convenio de Minamata.

Implicar a los grupos de opinión garantizará que el plan es viable y realista e inspirará un sentimiento de pertenencia al proceso, favoreciendo así la puesta en marcha de los cambios propuestos en el NAP.

Las comunidades mineras y los mineros deben ser implicados de modo que aporten una “verificación de la realidad” de las medidas previstas, además de que puedan desarrollar una conexión personal con el éxito del proceso.



## ¿Quiénes son los mineros en pequeña escala?

Los mineros en pequeña escala son trabajadores de la extracción minera de muy pequeña a mediana escala. Trabajan en minas subterráneas o al aire libre. Las actividades de la extracción minera artesanal y en pequeña escala (ASM) están legalmente reconocidas en algunos países, pero en otros pueden ser informales o ilegales. Las actividades de la ASM van desde un bajísimo nivel de tecnología y producción, de malas condiciones de trabajo y de graves impactos sociales y ambientales, hasta un nivel relativamente alto de mecanización, con mejores rentabilidad y condiciones de trabajo y con estructuras organizativas formales.

Entre los mineros en pequeña escala se encuentran campesinos que intentan completar sus ingresos, jóvenes estudiantes y universitarios que financian su educación y hombres de negocio que invierten en una empresa rentable. La ASM también puede incluir individuos, familias y grupos numerosos de hombres, mujeres y a veces, niños. En las minas, los mineros desempeñan diferentes funciones que van desde trabajos no cualificados (cavar, lavar) hasta trabajos altamente especializados, la vigilancia y la contabilidad. Su existencia y cultura son dinámicas y variadas. Las mujeres implicadas en la ASM suelen ocuparse del transporte del mineral (en las explotaciones al aire libre) y, en algunos casos, son lavadoras y operarias de máquinas.

El nivel de educación de los mineros en pequeña escala es variado. Así como muchos de ellos son pobres, hay cada vez más empresarios emprendedores altamente cualificados que invierten un capital importante en la ASM y que suelen ser los propietarios o los financieros de la concesión minera.

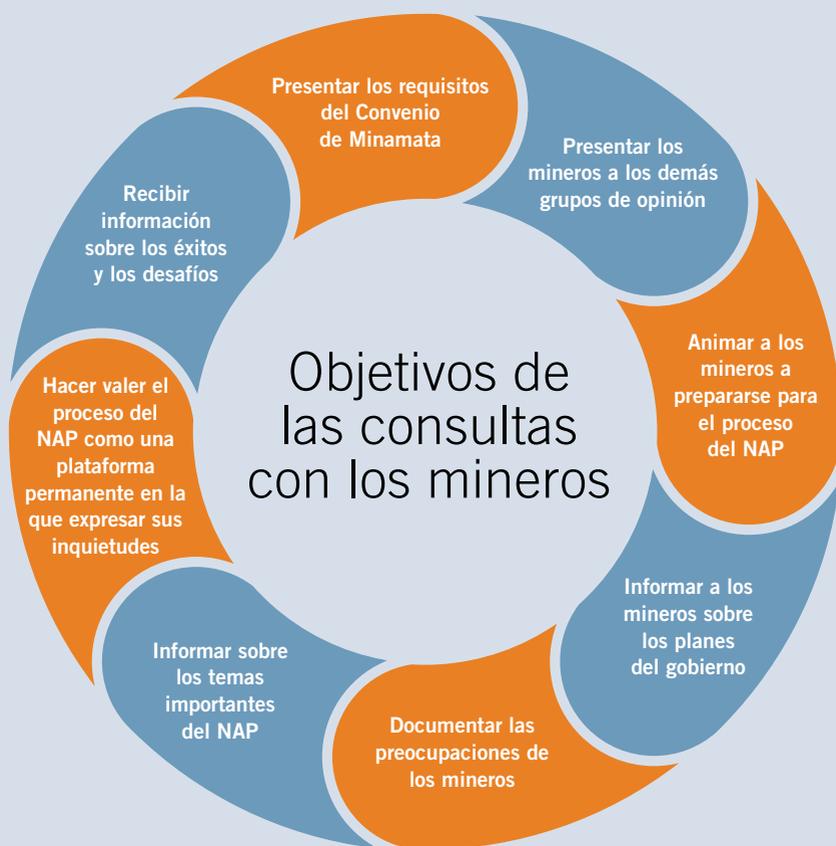
Si bien el término “ASM” comprende a trabajadores que extraen un amplio abanico de minerales y piedras preciosas, el Convenio de Minamata solamente es aplicable a la extracción de oro artesanal y en pequeña escala en la que se utilice la amalgamación del mercurio para extraer el oro del mineral (llamada “ASGM”).

Un planteamiento fructífero de la consulta tendrá en cuenta que los mineros en pequeña escala buscan en general medios de subsistencia estables y que quieren estar sanos junto a su familia. Por lo tanto pueden convertirse en entusiastas aprendices y actores de la concepción y aplicación del NAP.



## ¿Por qué consultar a los mineros?

Consultar a los mineros es un paso importante del desarrollo y aplicación del NAP. Su conocimiento práctico y realista de las operaciones diarias del sector es el punto de partida para que gobiernos y demás grupos de opinión puedan formular planes de acción viables, priorizar y desarrollar estrategias de intervención y vigilar los avances. Además, la consulta no puede hacerse de una sola vez: mejorar el sector ASGM exigirá conversaciones continuas con los mineros.



## Organización de talleres

### ¿Qué hay que saber antes de realizar las consultas?

- Los fundamentos del sector ASGM, incluida su política y su marco reglamentario, y la estructura básica de los sistemas de organización de los mineros en cada país.
- Un conocimiento básico del modo en que se suele extraer/tratar el oro en cada país.
- Un conocimiento básico de los sistemas tradicionales de distribución de los beneficios en cada país.

### ¿Qué grupos de opinión deben asistir a las consultas con los mineros?

- Los ministerios del gobierno, a saber:
  - minas y minerales
  - medio ambiente
  - salud
  - trabajo
  - los ministerios de asistencia a mujeres y niños (si hay niños en las minas)
- Los departamentos locales del gobierno
- Los jefes tradicionales y los terratenientes
- Los representantes de las asociaciones de mineros nacionales y locales
- Las ONGs que trabajen con las comunidades ASGM
- Los investigadores que trabajen los problemas de la ASGM



### ¿Qué temas se pueden presentar en las consultas con los mineros?

- Una introducción al Convenio de Minamata y a los requisitos del NAP.
- Un resumen del sector ASGM nacional con las iniciativas existentes de formalización y de fomento de la tecnología sin mercurio.
- El impacto del mercurio en la salud humana y el medio ambiente.
- Una introducción al proceso del NAP en cada país (incluyendo una guía sobre el modo de implicarse).
- Una lista de recursos/links donde encontrar la información sobre estos temas (por ejemplo, la página de la alianza mundial del PNUMA para la ASGM).

## Formato de los talleres



### Las sesiones pueden incluir

- Presentaciones de PowerPoint
- Sesiones de pregunta-respuesta
- Discusiones y presentaciones en grupo
- Juegos de escenificación

### Movilización, notificaciones y logística

- Hay que notificar la reunión con dos semanas de antelación por lo menos.
- Los organizadores deben trabajar con los dirigentes de las asociaciones de mineros locales, las ONG y los funcionarios de los departamentos gubernamentales de minas y de medio ambiente locales o de los distritos mineros afectados.
- Los mineros deben recibir subvenciones al transporte, una comida y una colación.
- Se entregarán certificados de participación para servir de motivación.

### MODELO DE ORDEN DEL DÍA

<b>9:00am</b>	Ronda de presentación
<b>9:10</b>	Introducción al mercurio: salud humana e impactos medioambientales
<b>9:50</b>	Resumen del Convenio de Minamata y de los requisitos del Plan nacional de acción
<b>10:30</b>	Sesión de pregunta-respuesta
<b>11:30</b>	Colación
<b>11:45</b>	Resumen del sector ASGM nacional y de las tecnologías sin mercurio
<b>12:30pm</b>	Sesión de pregunta-respuesta
<b>1:00</b>	Comida
<b>2:00</b>	Discusión en pequeños grupos: Identificación de las prioridades de la gestión del mercurio en la ASGM y recomendaciones a incluir en el Plan nacional de acción <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas para eliminar las peores prácticas de exposición al mercurio</li> <li>• Etapas para facilitar la formalización o la reglamentación de la ASGM</li> <li>• Estrategia de salud pública</li> <li>• Estrategias para reducir las emisiones, las liberaciones y los riesgos de exposición al mercurio</li> <li>• Estrategias para hacer llegar la información a los mineros artesanales y en pequeña escala de oro y a las comunidades afectadas</li> <li>• Estrategias para gestionar el comercio y la desviación de mercurio hacia la ASGM</li> </ul>
<b>3:00</b>	Presentación de los grupos
<b>3:30</b>	Conclusiones finales y despedida

## Participantes, puesta en marcha e implicación de la prensa

### Participantes

- No superar los 30-40 participantes por sesión de consulta.

### Situación geográfica, lugar y duración de la reunión

- Las reuniones deben mantenerse lo más cerca posible de los mineros, por ejemplo en los centros de los distritos mineros o en las principales comunidades mineras, en lugares fácilmente accesibles para ellos y los demás participantes.
- Las reuniones no deben durar más de 6,5 horas, siendo el horario más adecuado de 09:00 a 16:00.

- Las consultas pueden ser formales o informales. Las reuniones formales fomentan el compromiso directo del gobierno y de la sociedad civil con los mineros que se verán más afectados por el NAP. No obstante, puede que las reuniones formales no sean posibles si los mineros son informales o ilegales, limitando así la capacidad del gobierno de comprometerse directamente con ellos. En esos casos, las ONG y algunos miembros de la sociedad civil pueden facilitar la entrada de esos mineros en el proceso a través de unas consultas más informales.

### REUNIONES FORMALES O INFORMALES

#### Reuniones formales

- Preferentemente, deberán estar presentes los representantes de los ministerios pertinentes (minas, medio ambiente, salud y gobierno local).
- Las reuniones deben mantenerse en un marco oficial con las instalaciones necesarias, como un equipo audiovisual.
- La prensa puede ser invitada a participar en las reuniones formales para que entienda mejor la problemática de la ASGM y que pueda publicar artículos instructivos para el público en general.

#### Reuniones informales con los mineros informales/ilegales

- La presencia del gobierno y de la prensa puede no ser viable, dado que los mineros pueden desconfiar de presentarse abiertamente.
- Las reuniones informales pueden tener lugar en las propias comunidades mineras, en los centros de los pueblos o en los lugares de reunión de las comunidades.
- Las reuniones informales deben incluir sobre todo a los mineros, los miembros de la comunidad y los jefes locales y tradicionales.

## Temas de consulta sugeridos

### Desarrollo del Plan nacional de acción

- Medidas a incluir en el NAP en cuanto a:
  - la información a aportar a las comunidades mineras
  - las medidas para eliminar las peores prácticas
  - las etapas para reducir la exposición al mercurio
  - las etapas para gestionar el comercio de mercurio
  - las estrategias de promoción de la salud

### Medidas prioritarias y responsabilidades según el NAP

- De todos estos asuntos, ¿cuáles son grandes prioridades?
- ¿Quién será responsable de tomar medidas y afrontar los problemas?
- ¿Quién va a apoyar estos esfuerzos (ONGs, investigadores, ...) y qué ayuda se les puede pedir?
- Si el gobierno y los demás grupos de opinión toman las medidas recomendadas, ¿cuáles serían las metas de reducción razonables para el país? ¿Y cuál sería el calendario razonable para lograr esos objetivos?
- ¿Cómo pueden/deben comprometerse los mineros en el proceso del NAP?

### Promoción de la tecnología sin mercurio o con poco mercurio

- ¿Qué piensan los mineros de las alternativas al mercurio?
- ¿Cuál es la mejor forma de formar los mineros en las tecnologías sin mercurio? ¿Es mejor hacerlo a través de programas gubernamentales, de iniciativas del sector privado o de otra manera?
- ¿Cuáles son los obstáculos para que los mineros cambien de prácticas? ¿Cuál es la ayuda necesaria? (formación, acceso a la financiación, etc.)

### Formalización del sector

- ¿Cuáles son los principales problemas para formalizar el sector?
- ¿Cuáles son las medidas específicas que el gobierno puede tomar para formalizar el sector?
- ¿Qué puede hacer el gobierno para animar a los mineros a legalizarse?

### Cuestiones medioambientales y de salud

- ¿Qué piensan los mineros acerca de los efectos del mercurio en la salud? ¿Han observado esos efectos en sus propias comunidades? ¿Están preocupados por su salud en este momento?
- ¿Cómo pueden colaborar los mineros entre ellos y con los demás grupos de opinión para sensibilizar sobre los efectos del mercurio en el medio ambiente y la salud?

## Resultados esperados

Las consultas deben identificar las prioridades de los mineros para que sean tomadas en cuenta por el Comité director nacional y desarrollar un NAP viable y realista. Si fuera posible, los resultados de la reunión deben aportar recomendaciones específicas de los aspectos esenciales del NAP, en particular aquellos que exigen una estrecha colaboración de los mineros, como la eliminación de las peores prácticas, la reducción o eliminación del mercurio si es factible, la sensibilización sobre las cuestiones de salud y la formalización del sector ASGM.

Desde abril de 2015, FoN y AGENDA han realizado varias consultas con los grupos de opinión al objeto de dar a conocer el Convenio y de obtener desfuentes de datos e información sobre el sector ASGM, para lograr una comprensión y un acuerdo amplios sobre la dirección del NAP.

### OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS MINEROS

#### Ejemplos de Ghana y de Tanzania

Reconocen la gravedad del problema del mercurio a partir de sus propias observaciones

Recomiendan que el gobierno emprenda la exploración y delimite las tierras viables para los mineros acreditados a fin de mejorar la recuperación de mineral y la rentabilidad y reducir los daños ambientales

Recomiendan que todos los grupos de opinión colaboren en sensibilizar acerca de los efectos del mercurio en el medio ambiente y la salud

Piden implicarse en el desarrollo y aplicación de todos los procedimientos adoptados para minimizar las emisiones y eliminar el mercurio

Piden que el gobierno instruya a los mineros en pequeña escala acerca de las mejores tecnologías y prácticas disponibles

Recomiendan que el gobierno cree centros de excelencia para facilitar a los mineros su paso hacia las mejores tecnologías disponibles

Recomiendan que se definan lugares específicos para la amalgamación en los sitios mineros para controlar la utilización del mercurio

Piden más investigación sobre los métodos sin mercurio y la difusión de los métodos más eficaces

Muestran interés por conocer la experiencia de los países que ya han eliminado la utilización del mercurio en la ASGM

# Recursos principales

Este capítulo ofrece un resumen de los recursos principales organizados en cuatro categorías: los aspectos técnicos, la formalización y las certificaciones responsables, la salud y el género, y el trabajo infantil.

## Aspectos técnicos

- PNUMA 2015. Documento de referencia: Desarrollar un Plan nacional de acción para reducir y, en la medida de lo posible, eliminar la utilización del mercurio en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala: [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/11371/National\\_Action\\_Plan\\_draft\\_guidance\\_v12.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/11371/National_Action_Plan_draft_guidance_v12.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- PNUMA. 2012. Una guía práctica: Reducir la utilización del mercurio en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala. Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente <http://www.unep.org/chemicalsandwaste/global-mercury-partnership/reducing-mercury-artisanal-and-small-scale-gold-mining-asgm/key-resources>
- ONUDI. 2006. Manual de formación de los mineros de la extracción de oro artesanal y en pequeña escala. Proyecto mundial sobre el mercurio, Organización de Naciones Unidas para el desarrollo industrial (ONUDI), Viena, Austria. 144pp. [http://www.communitymining.org/attachments/221\\_training%20manual%20for%20miners%20GMP%20Marcelo%20Veiga.pdf%3FphpMyAdmin=cde87b62947d46938306c-1d6ab7a0420](http://www.communitymining.org/attachments/221_training%20manual%20for%20miners%20GMP%20Marcelo%20Veiga.pdf%3FphpMyAdmin=cde87b62947d46938306c-1d6ab7a0420)
- ONUDI. 2008. Guía técnica para la gestión del mercurio en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala. Organización de Naciones Unidas para el desarrollo industrial 5pp. <http://www.unep.org/chemicalsandwaste/global-mercury-partnership/asgm/reports-and-publications>

- El código internacional de gestión para la fabricación, transporte y utilización de cianuro en la producción de oro (Code) es un programa industrial voluntario desarrollado por el PNUMA y el Consejo internacional de metales y medio ambiente (ICME). Fomenta la gestión segura del cianuro en la extracción minera de oro. Para más información, visite: <http://www.cyanidecode.org/>

## Formalización y certificaciones responsables

- El sitio web de la alianza ASGM contiene informaciones detalladas sobre la formalización incluido un breve resumen del análisis de la formalización en cinco países: Ecuador, Mongolia, Perú, Tanzania y Uganda. <http://www.unep.org/chemicalsandwaste/global-mercury-partnership/asgm/reports-and-publications>
- Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (SDC): experiencias de la SDC con la formalización y las prácticas respetuosas con el medio ambiente en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala en América Latina y en Asia (Mongolia). Departamento federal de asuntos exteriores (FDFA), Berna, Suiza. 54 pp. (2011) [https://www.eda.admin.ch/content/dam/deza/en/documents/Laender/resource\\_en\\_223065.pdf](https://www.eda.admin.ch/content/dam/deza/en/documents/Laender/resource_en_223065.pdf)
- La iniciativa Fairmined ha sido creada por la Alianza para la mina responsable (ARM): <http://www.fairmined.org/>
- Consejos sobre prácticas responsables en joyería: <http://www.responsiblejewellery.com/rjc-standards-committee/>

## Salud

- El material siguiente está disponible en la Organización mundial de la salud (OMS):
  - Guía para identificar a las poblaciones amenazadas por la exposición al mercurio, desarrollada conjuntamente por la OMS y el PNUMA en 2008. [http://www.who.int/ipcs/assessment/public\\_health/mercury/en/](http://www.who.int/ipcs/assessment/public_health/mercury/en/)

[http://www.who.int/entity/ipcs/assessment/public\\_health/Bibliography\\_of\\_KeyInformation\\_from\\_WHO\\_relevant\\_MinamataConvention.pdf?ua=1](http://www.who.int/entity/ipcs/assessment/public_health/Bibliography_of_KeyInformation_from_WHO_relevant_MinamataConvention.pdf?ua=1)

- Folleto informativo sobre las vías de exposición al mercurio, los efectos sobre la salud correspondientes y la posibilidad de reducir la exposición humana a las fuentes de mercurio. [http://www.who.int/ipcs/assessment/public\\_health/mercury/en/](http://www.who.int/ipcs/assessment/public_health/mercury/en/)

[http://www.who.int/entity/ipcs/assessment/public\\_health/Bibliography\\_of\\_KeyInformation\\_from\\_WHO\\_relevant\\_MinamataConvention.pdf?ua=1](http://www.who.int/entity/ipcs/assessment/public_health/Bibliography_of_KeyInformation_from_WHO_relevant_MinamataConvention.pdf?ua=1)

- En 2014, la OMS encargó revisar la literatura sobre los efectos del mercurio en la salud de los que trabajan y/o viven cerca de las comunidades de la extracción de oro artesanal y en pequeña escala (ASGM): Perspectivas de salud medioambiental; DOI:10.1289/ehp.1307864 <http://ehp.niehs.nih.gov/1307864/>

- La OMS desarrolla además la gama de material sobre la ASGM y la salud pública requerida por el artículo 7 del Convenio de Minamata sobre el mercurio. [http://www.who.int/ipcs/assessment/public\\_health/mercury/en/](http://www.who.int/ipcs/assessment/public_health/mercury/en/)

[http://www.who.int/entity/ipcs/assessment/public\\_health/Bibliography\\_of\\_KeyInformation\\_from\\_WHO\\_relevant\\_MinamataConvention.pdf?ua=1](http://www.who.int/entity/ipcs/assessment/public_health/Bibliography_of_KeyInformation_from_WHO_relevant_MinamataConvention.pdf?ua=1)

- El Consejo del oro artesanal (AGC), en colaboración con ONUDI, ha elaborado una guía para formar al personal sanitario sobre los riesgos sanitarios habituales en el sector de la extracción de oro artesanal y en pequeña escala.  
Consejo del oro artesanal (2014), Richard M., Moher P. y Telmer K.; Problemas de salud en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala - Versión Beta 0.8: [www.artisanalgold.org](http://www.artisanalgold.org).

- ONUDI: Protocolos para evaluar los riesgos para el medio ambiente y la salud del mercurio liberado por los mineros de la extracción de oro artesanal y en pequeña escala. Organización de Naciones Unidas para el desarrollo industrial, Viena, Austria. 294pp. (2004) <http://www.unep.org/chemicalsandwaste/global-mercury-partnership/asgm/reports-and-publications>

## Gender and child labor

- El documento del Departamento del trabajo de EEUU "Reducir el trabajo infantil y el trabajo forzado: Herramientas para las empresas responsables" puede ser utilizado en diferentes sectores e industrias para ayudar a actuar contra el trabajo infantil y el trabajo forzado a lo largo de la cadena logística: <http://www.dol.gov/ilab/child-forced-labor/index.htm>.
- Documento ILO (2007): Las chicas en la mina <http://www.ilo.org/public/portugue/region/eurpro/lisbon/pdf/girlsmining.pdf>.
- Documento PACT (Pole, Hayes y Kacapor) (2013): Romper la cadena: Acabar con los minerales extraídos por niños <http://www.pactworld.org/sites/default/files/PACT%20Child%20Labor%20Re-port%20English%202013.pdf>
- Documento UNICEF (2012): Los niños que trabajan en las minas [http://www.unicef.org/wcaro/english/Brief-ing\\_paper\\_No\\_4\\_-\\_children\\_working\\_in\\_mines\\_and\\_quarries.pdf](http://www.unicef.org/wcaro/english/Brief-ing_paper_No_4_-_children_working_in_mines_and_quarries.pdf)
- Documento del Banco mundial (2012): Dimensiones del género en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala: Caja de herramientas para una rápida evaluación. [http://siteresources.worldbank.org/INTEXTINDWOM/Resources/Gender\\_and\\_ASM\\_Toolkit.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTEXTINDWOM/Resources/Gender_and_ASM_Toolkit.pdf)



With the support of  
the LIFE Programme  
of the European Union

*This communication reflects the authors' views and does not commit the donors.*



Este documento ha sido elaborado por el Zero Mercury Working Group (Grupo de trabajo Mercurio Cero) y se basa en la experiencia sobre el terreno de los socios del proyecto\* en el marco del proyecto titulado: “Contribución a la preparación/aplicación del Convenio de Minamata sobre el mercurio, centrada en el desarrollo de estrategias para eliminar los productos con mercurio añadido y reducir la utilización de mercurio en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala mediante los Planes nacionales de acción”, Julio 2014-Diciembre 2017. El proyecto está dirigido por la Oficina europea de medio ambiente/Zero Mercury Working Group (EEB/ZMWG) y financiado por la Comisión europea (EC) a través de la Organización de Naciones Unidas (UN) para la alimentación y la agricultura (FAO). La total responsabilidad del contenido de este documento es asumida por el ZMWG, no siendo FAO/EC responsables de ninguna utilización de la información que contiene.

\* Friends of the Nation (FoN) Ghana y AGENDA for Environment and Responsible Development (AGENDA) Tanzania en colaboración con la Oficina europea de medio ambiente (EEB) y el Zero Mercury Working Group (ZMWG) han llevado a cabo un proyecto de dos años (Abril 2015 – Mayo 2017) para apoyar el Convenio de Minamata en Ghana y en Tanzania.